

Buenos Aires, 9 de junio de 1970.-

Visto el presente expediente Nº 101622/
/69 del Registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder
Judicial de la Nación, que tramita las actuaciones relacionadas con la
renovación de la locación del inmueble actualmente ocupado por el Juz-
gado Federal de Primera Instancia de Río Negro (Viedma) y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la autorización /
conferida por este Tribunal mediante Resolución Nº 179/69 el Director
General de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de
la Nación, Contador Antonio José Domínguez Padilla ha celebrado "ad-re-
feréndum" con Rosa Arminda Barone administradora judicial de la suce-
sión de doña Carmen Ocampo de Barone, el correspondiente contrato de /
arrendamiento de la finca ubicada en la calle Belgrano esquina San Mar-
tín de la localidad del asiento.-

Que, en consecuencia, corresponde dispo-
ner la aprobación del referido contrato.-

Por ello, se resuelve:

1º) Aprobar en todas sus partes el con-
trato de locación, cuyo original y dos copias se agregan a fs. 16/17 /
de estas actuaciones, celebrado entre el Señor Director de la Direc- /
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, Conta-
dor Antonio José Domínguez Padilla, en representación del Tribunal y /
doña Rosa Arminda Barone, administradora judicial de la sucesión de do-
ña Carmen Ocampo de Barone, por arriendo de la finca sita en la calle
Belgrano y San Martín de la ciudad de Viedma (Provincia de Río Negro)

////////////////////

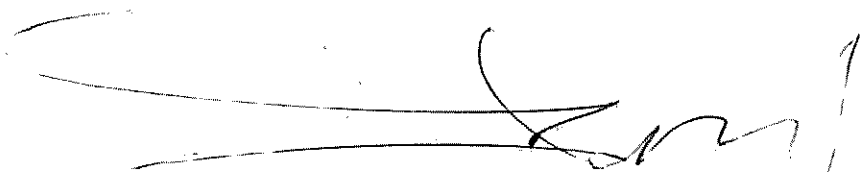
//////////

ocupada actualmente por el Juzgado Federal de Primera Instancia del a
siento, por el alquiler mensual de PESOS LEY 18.188 QUINIENTOS OCHEN-
TA (\$ 580.-) y una duración de dos (2) años a partir del 1º de enero
de 1970.-

2º) El gasto que demande el cumplimiento del
contrato precedentemente aprobado se apropiará a la partida 0-1-1-03-
-0-568-12-1210-022- del Presupuesto General de Gastos para el Ejerci-
cio Financiero correspondiente al año 1970.-

3º) Regístrese y pase a la Dirección Adminis-
trativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO



ES COPIA